GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 1 de 4

TIPO DE INFORME:	Parcial: _____	Final: ___X___	No.: _____		Fecha: 30/12/2022	
CONTRATO___	DE: INTERADMINISTRTIVO		Nº	10	AÑO	2022
CONVENIO__X_						
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	COMUNIDAD INDIGENA MAYOR DEL PUEBLO TAMAZ-PAEZ DEL CAGUAN DUJOS PANIQUITA RESGUARDO TRADICIONAL				
	NIT O CC:	8002095833				
	DIRECCIÓN	Resguardo Indigena Paniquita, Kilometro 15 Via Caguan		TEL: 3222003467		
	CIUDAD:	Rivera- La Ulloa, (Huila)				
	REPRESENTANTE LEGAL:	CLAVEL PAEZ ESCOBAR				
	CC:	55,164,461				
OBJETO:	" AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, PARA LA INSTALACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA EL AUTOCONSUMO EN LA COMUNIDAD INDIGENA MAYOR DEL PUEBLO TAMAZ PAEZ DEL CAGUAN DUJOS PANIQUITA RESGUARDO TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE RIVERA"					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	06 DE SEPTIEMBRE DE 2022					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	En cifras: $11,000,000		
	En Letras: ONCE MILLONES DE PESOS		
APORTE DEL DEPARTAMENTO	$10.000.000.oo		
	DIEZ MILLONES DE PESOS		
APORTE DEL CONVINIENTE	1,000,000		
	UN MILLON DE PESOS		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$11,000,000 ONCE MILLONES DE PESOS		
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	6/09/2022		

		Término		Fecha (dd/mm/aa)
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6
		Página 2 de 4

FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30/12/2022

GARANTIAS:

Pólizas

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
61-44-101044926	6/09/2022	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1,100,000	23/08/2022	30/06/2023
61-44-101044926	6/09/2022	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$5,500,000	23/08/2022	30/06/2023

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Mediante certificación de cumplimiento al articulo 50 de la Ley 789 de 2002, el Representante Legal de la COMUNIDAD INDIGENA MAYOR DEL PUEBLO TAMAZ PAEZ DEL CAGUAN DUJOS PANIQUITA RESGUARDO TRADICIONAL, Señora CLAVEL PAEZ ESCOBAR, manifiesta bajo la gravedad de juramento que esta entidad no ha tenido personal vinculado laboralmente, y por lo tanto a la fecha de la presentacion del informe final correspondiente al Convenio Interadmnistrativo N. 10 de 2022, no tiene deudas con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declara que se encuentra a PAZ Y SALVO, y según consta en el informe final de supervisión.
Los aportes a los sistemas de seguridad social del personal que está vinculado mediante contrato de prestación de servicios, se encunetran bajo la responsabilidad del contratista, quien lo cancela y anexa como requisito para el pago de los honorarios o servicios. Dichos pagos son revisados y certificados por el supervisor de cada contrato.
Respecto a los aportes parafiscales del personal que está vicnulado mediante contrato de prestación de servicios, LA COMUNIDAD INDIGENA MAYOR DEL PUEBLO TAMAZ PAEZ DEL CAGUAN DUJOS PANIQUITA RESGUARDO TRADICIONAL, no está obligado a pagarlos debido a que dichos contratos no generan vinculo laboral, y el emolumento de parafiscaliad se predica del empleador hacia sus empleados.

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	6/09/2022	$11,000,000	$	$ 11.000.000
APORTE DE LA GOBERNACIÓN	6/09/2022	$10,000,0000		$ 10.000.000
APORTE CONVINIENTE	6/09/2022	$1,000,000		$ 1.000.000
VALOR ADICIONAL N°1			$	
APORTE DE LA GOBERNACIÓN			$	
VALOR FINAL CONTRATADO	30/12/2022	$11,000,000	$	$ 11.000.000
VALOR DESEMBOLSO ANTICIPADO CONVENIO	3/10/2022	$5,000,000	$	$5,000,000
VALOR DESEMBOLSO CONVINIENTE	6/09/2022	$ 1.000.000	$	$ 1.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA FINAL	30/12/2022	$5,000,000	$	$ 0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL			$	$
VALOR FINAL EJECUTADO	30/12/2022	$11,000,000	$	$11,000,000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$

RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1.- Disponer de su capacidad operativa, organizativa, administrativa, logistica para el cumplimiento del objeto del Convenio.	Infraestructura dispuesta	100%	El Conviniente dispuso de toda la infraestructura para el sostenimiento de la unidad productva.	100%	Cumplió con las actividades establecidas según las obligaciones del Convenio
2- Disponer de un Coordinador General para la atención y apoyo a cada una de las actividades programadas para el desarrollo de la misma.	Coordinador	100%	Se contó con un coordinador para el desarrollo del objeto contractual.	100%	Cumplió con la obligación
3- Remitir a la gobernacion de manera previa el cronograma de actividades.	Cronograma	100%	La conviniente, hizo entrega del cronograma oportunamente.	100%	Cumplió con la obligacion establecida.
4. Poner en funcinamiento un proyecto productivo bovino (novillas de vientre doble propósito).	Proyecto Productivo	100%	Unidad productiva en funcionamiento, en el Resguardo Indigena (novillas de doble proposito)	100%	Obligacion cumplida
5. Presentar un informe final,documentado en medio escrito y magnetico (original y copia) con material fotografico (con fotografias digitales por cada activiadrealizada), memorias de los eventos, reuniones, coversatorios y otras actividades, listados de asistencia, que soporten el desarrollo, resultado y cumplimiento de lo programado, que serán de propiedad de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario, la cual podrá utilizar para preentar los informes respectivos a los entes de control y las instancias	Informe	100%	La Conviniente, presentó informe final, con todos los documentos requeridos en la obligación.	100%	Cumplió con la obligación
6. Las demas que se relacionen con el objeto del contrato	Informe	100%	La Conviniente, presentó informe final, con todos los documentos requeridos en la obligación.	100%	Cumplió con la obligación
7, Efectuar su aporte en bienes y servicios equivalente a la suma de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1,000,000), de conformidad con la certificación de aportes.	Aporte efectuado	100%	La conviniente hizo el aporte según certificación	100%	Cumplió con la obligación

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6 Página 4 de 4

8. informar oportunamente sobre cualquier situacion que ponga en riesgo el cumplimiento de las actividades programadas, propendiendo en todo caso por su inmediata solucion.	Informe	100%	La Conviniente, presentó informe final, con todos los documentos requeridos en la obligación.	100%	Cumplió con la obligación.
9. responder por sus ctuaciones y omisiones derivadas de la celebracion y ejecucion del presente convenio, de de conformidad con lo establecido por la ley.	Informe	100%	La Conviniente, presentó informe final, con todos los documentos requeridos en la obligación.	100%	Cumplió con la obligación
10. el contratista no podra revelar informacion confidencial de propiedad de la gobernacion del huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecucion del convenio, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato	Informe	100%	La Conviniente, presentó informe final, con todos los documentos requeridos en la obligación.	100%	Cumplió con la obligacion
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.					

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Conviniente ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 06 de Septiembre al 30 de Diciembre de 2022, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 30 de Diciembre de 2022.

MARÍA CRISTINA VARGAS MURCIA
SUPERVISORA

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			